



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1 –Realizar una serie de jornadas denominadas “Camino a 40 años de democracia en Argentina”.

ARTÍCULO 2.- Facultar a la Presidencia de esta Cámara a establecer fecha, lugar y modalidad de las jornadas.

ARTÍCULO 3.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo, y lo relativo a su difusión a la Dirección General de Prensa.

ARTÍCULO 4.- Autorizar a la Secretaría Administrativa a efectuar las erogaciones correspondientes.

ARTÍCULO 5.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Erica Hynes

Pablo Farías

Clara García

Diputada Provincial

Diputado Provincial

Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Como es sabido, este año la República Argentina cumple 40 años ininterrumpidos de democracia, que han ido consolidando nuestro sistema institucional.

Para tan importante conmemoración, se propone la realización de Jornadas a partir de diversas manifestaciones culturales. Por un lado, con un eje sobre música popular y democracia en Santa Fe y Argentina, denominado "*Música popular argentina. Procesos de hibridación y circuitos alternativos de circulación a partir de la apertura democrática*". Allí se propondrá en un formato conversatorio, el análisis del contexto histórico argentino pos dictadura, cruzado con la realidad de las políticas culturales y la escena musical de la región en el proceso de democratización, con un enfoque de género. Del mismo participarán Elina Goldsack, Maria Inés Lopéz y Sofia Torres.

Un segundo eje tendrá que ver con las mujeres que le cantaron a la democracia, a partir de la proyección de un pequeño documental en el hall de la Legislatura sobre las mujeres del rock, jazz y la canción urbana en los inicios de la democracia en la ciudad de Santa Fe, como Ana Suárez, Mónica Bono, Mariam, Nancy Flores, Susana Caligaris, Nenucha Ruglio, Georgina Canaves, Laura Fazzio, entre otras.

Es por todo lo expuesto y dada la relevancia de la temática, que solicitamos a nuestros pares su acompañamiento en el presente proyecto.

Erica Hynes

Pablo Farías

Clara García

Diputada Provincial

Diputado Provincial

Diputada Provincial